

CORREO ARGENTINO	FRANQUEO PAGADO
	TARIFA REDUCIDA CONCESION 718

Director:
MIDZUNO
EDACCION:
Spallata 981
T. 23, 7051

皇軍の赫々たる戦果

河艇七八わが戦死五・一一九
彼我兵力損害の比率三七對一

大本營發表

【東京四日同盟】大本營陸軍

山西産業の合理化

支那派遣軍報道部發表

得せんと遊撃戰(特務戰)を活(南京四日同盟)支那派遣軍國民政府の宣傳隊百五十名をもた先月末勇躍千五百に上り、宣傳隊の武器なる新式機關、傳單などの紙爆も豊富に基地に集積せられてゐる。彼等での今後に於ける活動は、是の如くであるべきである。

▲汪主席の訪日および同氏最最近の烈々たる信念を吐露した大獨子吼、日本國の三國同盟借款、獨子吼、數ヶ國の國側面府承認の事實は正に重慶側面

好願の條件であるので我軍十、敵交戦兵力八十一萬五千、敵各部隊も之らの眞相に一線各部隊も之らの眞相に敵軍官兵に認識せしむべく力の半数に達し、皇軍は赫々特に宣傳に力を入れてゐるたる戦果を挙げた。わが軍事史上よりの援助期待薄となつた行動が抗日軍を徹底的潰滅せよりの共産軍に對し、黨軍はひそかに強壓の態度に出んとするを收めたこと五回にわたり、共産軍に對し、黨軍はひそかに強壓の態度に出んとするを收めたこと五回にわたり、最近ますます微妙な空氣を重慶經濟壓迫の効果をあげた事（本期間作戦の特徵である）醸しつゝある

社では河北山西地区の綜合さ、内地産業資本の進出に
開業開發を創るため山西より委託經營が行はれて来たた
り興亞院、ならびに出先軍有機的關係なく工場方針も統
當局と折衝中とのこと、たい制を缺く餘があるので、これ
た二兩者間に意見の一致をみこ括産業運営として經營の
ため、同社設立間際には近合理化を創るため、今回山西
の具體化するに至つた西開發會社の創設が考究されたので
山西省は事變前陽關山が山西にいたつたもので新會社の
モンロー主義の下に山西産業資本金は約五千萬程度出資開
開發に乗り出し西北實業コン保も北支開發が中心となるは
を觀念するとしてこの傘下で

芳澤使節一行基隆着

日蘭會商の經緯を語る

【台北發四日同盟】去る二十七日バタビア出張の日昇丸で歸國の途についた芳澤使節一行は四日午後五時基隆港に到るに自動車で台北に向ひ、台北神社に参拜の後本間台灣軍司令官を訪問挨拶を述べ、同川時總督の歡迎晚餐會に臨み、同夜は草山の貴賓館に到着半

識も深まつてきたと思つた私も幾帳房事などもに關印における在留民諸君に對しては落着いて生業をつづけるやう勸告した結果、大へん空氣が明りになつた。もちろん今後とも日蘭兩國當局が相互の立場をよく認識してゆけば通商關係はよく認識して支障ないとおもふ實は

今度の日蘭會商の目的は從來よりも關係をさらによくしたいといふにあつたが協定は成立するにいたらなかつた。そこで十七日の會見結果から從來の關係のまゝとするといふことを原則として交渉を不満足な點があるといふことはなしたが關印側も

なかつたがこれは現在の關係におつたが兩國の立場の相違からきてゐるとおもふ。獨ソ開戦には蘭印側も驚いたやうであつたが成りゆきを靜觀するといふ意向のやうであつた

本多大使近く歸任

【東京四日同盟】本多駐華大使は、

事變記、日本放

【東京四日同盟】支那事變四周年記念日を意義あらしめるため日本放送協會では、特別番組に努力してゐるが今回初めてを試みとしてニュー

午後七時四十分から前職、同ビー新嘉坡電によれば海軍當局は午後八時から支那、南洋、八局は先般來鋭意シンガポール、午前一時三十分から西南アの軍港の諸設備擴充を行つて、日、午前十時から歐洲、あなたが、最近右工事はほとんど完了、英國およびその聯合國、午後二時からハワイ島とな

アイスランド島を

右の如く記す
「六ヶ月にわたり蘭印との交渉に終始したが微力のためつひに條約の締結をみる事ができなかったのは甚だ遺憾とするところであるしかし先月十七日蘭印總督との最後の會見で、或種の或る程度の了解をえたことは不幸中の幸であつたこの總督との會見以來、蘭印政府の態度は以前とはだいぶかわつて日本に對する認

報を入手してゐる。米軍の

〔華府三日〕ホイラー上院議員は（民主黨）三日、米國でアイスランドに軍隊を上陸せしめんとしてゐるとの情報を入手したと次の如く言明した「餘は米國政府が同地に軍隊を占據するために同地に軍隊、船舶、飛行機を送るであらうとの信すべき情報

報告をうけてゐる」

同島上陸は七月二十三日乃至二十四日に行はれるはすでに米軍は同地に駐屯中の英軍を援助するであらう。余は政府が英國向け貨物を米國船でアイスランドまで運び同地で英國船に轉積するのためにアイスランドを確保したてゐるとの報告をうけてゐる」

【東京四同盟】周佛海國府
財政部長は四日夜返京、七日
神戶より海路歸國也

重光大使乗港着

【桑港三日同盟】重光大使は
歸國の途、三日午前空路華府
から羅府經由桑港に到着した
【バタビヤ四日同盟】郵船淺
間丸は引揚げ獨人婦女子六百
七十名を乗せ正午バタビヤを
出帆神戶に向つた

【特報】重光大使の特報
として特作編輯した。同ニ
ス第十六號が廣瀨橋事件か
ら今日にいたるまでの支那事
變の全貌が「特報聖戰、最近
の」にて輯録されてゐる、
戰況や支那派遣軍總司令官
の談話なども輯録されてゐる
ので、これを映畫からさらに
録音し耳眼を補助意味のアナ
ウンスに附加して放送しやう
といふのである。日時は七月
午前十一時から北米東部、同

對ソ戰に向ふ

【マドリッド四日同盟】對蘇
スペイン義勇軍はボルシェビ
スム打倒の大旗を掲げて四日
全市民の熱烈なる歡送裡に勇
躍對蘇戰に向つてマドリッド
を出發した

（各地情報）

【ヘルシンキ三日發】芬蘭軍
司令部は三日芬蘭軍が芬蘭東
部國境で敵の重要據點を占領し
ソ聯潜水艦一隻撃沈、ソ聯機
四十八を破壊した旨發表
【コペンハーゲン三日】デン
マーク政府は三日、同國內米
領事館の閉鎖を要求した

新嘉坡軍港
擴充工事完成

（紐育三日發）三日のユイ・

日・佛・泰條約議定書

樞府本會で可決

京三日同盟】大東亞經濟
國確立を期して去る五月
署名を了した
佛領印度支那に關する日
供需航海條約
日本國佛領印度支那間の
稅制度貿易およびその決
の樣式に關する日佛協定
泰國國批准案件および帝國
兩國批准案件の調定に
關功して去る五月九日署名
した國境劃定委員會の

構成および運用に關する議
定書
三、非武裝地帯に關する議
定の履行に關する議定書
四、保障および政治的領域に
關する日本國、泰國及佛國
間議定書の承認三件は三日
の樞府本會議で可決したの
精算制を採用することとなり
て右條約議定書が何れも名
後、二ヶ月内に東京におき
て批准文書交換を規定し、
てゐるのに鑑み來る五日午
正式調印を了した

【東京四日同盟】五月二日成
立した日佛印通商および貿易
支拂協定に基づき、兩者間貿
易決済は圓とピアスとによる
精算制を採用することとなり
て右條約議定書が何れも名
後、二ヶ月内に東京におき
て批准文書交換を規定し、
てゐるのに鑑み來る五日午
正式調印を了した

實易支拂協定

定議定書に同日を以て正式
に効力を發するわけである

山西産業の合理化

開發會社設立さる

御案内

拜啓 昨下寒冷の候諸兄益々御清寒之段奉大賀候
陣者本年度來亞されたる實習生諸兄の歓迎會を兼ね恒例の集會を左記の通り開催致し以て會員相互の親睦を計り度く存じ候間萬障御繰合せ御出席被下度此段御案内申上候
日 時 七月十三日（第二日曜）午後四時

事變記念海外放送

日本放送協會で特別番組編成

sen Kaisy
PEÑA 616 2º PISO
1-1052-1055-3565
Central 2047
Aires

西班牙義勇軍

對ソ戰に向ふ

スペイン義勇軍はボルシェ
スム打倒の大旗を揚げて四

民の熱烈なる歡送裡に
蘇戰に向つてマドリツ

新嘉坡軍港

掘充工事完成

表發着船商

鞍馬丸	六月二十七日入港	七月一日出帆
南阿丸	六月二十日入港	六月廿六日出帆
ぶりすべん丸	七月二十日入港	七月十日出帆
あふりか丸	七月十日入港	七月一日出帆
もんで丸	七月十七日入港	七月一日出帆

Yamashita Line

山下汽船株式會社

極東——紐育——南米 定期航路

使用船舶 壹萬噸型 最優秀貨物船

山 里 丸 山 風 丸 山 月 丸
山 霧 丸 山 浦 丸 山 彦 丸

Chadwick. Weir
& Co.

25 DE MAYO 516
U. T. 31 - 6060 (Shimosato)
U. T. 31 - 0026 - 29

The National City
Bank of New York

Bartolomé Mitre 502 Buenos Aires

ニユー・ヨーク・ナショナル
シチー銀行

一、資本金七千七百五十万弗(米貨)
一、總預金十八億三千五百二十八万弗
一、總資産二十億九百十八万弗

皆様の御貯金は絶対信用確實な當行の小
口當座預金を御利用下さい

一口五十ペソ以上何程でも御預り致します、通帳を差
げます、御引出高は御隨意で利息は年二步で毎年二期
御計算致します、郷里送金、其他一般銀行業務も取扱
ておりますから精々御下命の程願ひ上げます、御用事の
は上記に御問合せ下さい

ために、帝國々策の對象が著政治、經濟、文化等の廣汎なる方面にわたる治安と更生の二つにおける新秩序建設の實働が第一線將兵の拂ひ來つた時に處して、わが帝國軍官民の新段階に入つて皇道勝つたらず將政權は皇軍の水も洩さず大東亞建設の礎となつた。その國內にあると、尙果て是を平穩の境には能く實踐する。

橫尾一

ヒトラーのスターリン
征伐と秀吉の勝家征伐

動亂 縦横 談 (3)

南海散史

▼とうだ
 少しはい、
 必要があると思ふ。獨ッ
 戦争が起つたといふやうな
 考へ方で、これに處するこ
 とはできない、と松岡さん
 といつてゐる通り、松岡が
 ロシアに戦ひを挑んだのは
 世間でいふ通り、ヒトラー
 がマインカンプで豫告して
 きたとか、或はドイツがい
 うと、資源に窮してウクラ
 イナをねらふとかいふやう
 な單純な動機から起つた現
 象ではない。事ここにい
 ったのは歴史的必然性の
 いたつところだ。君等も既に
 讀んだらうが四月末のル
 大統領連佐閣議を前に、フ
 ランスの老政治家ラヴレ
 ルが警告を發したのがラッ
 リンサ紙に連日載つてゐたが
 なく、實に世界的國際社會
 革命運動であるから、この
 真相をよく把握し、これに
 善處せんことを以つてした
 のであつたが、これに對す
 るルビの煙燻閣議なるもの
 は、まるで子供だましとい
 へるものであつた。これ
 も、ラヴレンサ紙上に載つ
 たのが果してル氏の真意で
 あつたとするならば、ル氏
 はたゞにこれを支持する
 一億三千万のヤンキードも
 は、たゞに現代嘲笑に價す
 るばかりでなく、後世史家
 の指針的になるのだ、と
 叫ぶのである。獨ッ戦争の
 勃發は英首相チャーチルが
 呼號するが如く、ヒトラー
 が條約の廢止をソ聯を胡
 亂化したのである。それ
 協定の煙幕がカモフラジュ
 してステアリンを操つたの
 はない。取て些々たる問題
 といふ。古往今來歐洲に國
 をなす列強は互に合従連衡
 狸と狐の詐し合ひで、今日
 結んで明日解く様な、やり
 方日常茶飯事、その間何
 等の神聖も何もあつたも
 のでない。這般の雲行は
 歷々史上に表れてゐる、だ
 から歐洲の古狸どもが成す
 條約とか、協定とかいふの
 は、それこそ語るに落ちど
 ちヤイ、それそのもの、本國
 ジョンブルこそ條約のコロ
 、ホムや協定の煙幕を以つ
 て世間を胡亂化してゐるの
 だ。だからこんな手合のい
 ふことを眞に受けるものこ
 そ馬鹿の骨頂だ。

●：アハ、。それこそ
 本當に雀のおしやべリチル
 チル？

コル多巴醫科大學齒科部卒業
 齒科醫學士 國分鐵藏
 ビエドラス街六九二番五階
 電話 三四——一二七五
 X線光の設備があります

▼▼▼ **東洋軒** ▲▲▲
 ペンテンシコ・デマヨウ街
 五三三(階) 電話 三二—
 一九三三
 ◆純日本料理並びに井物、
 御宴會にも應じます
 ▼▼▼ **東洋バー** ▲▲▲
 コリエンテス街 四三三—
 電話 三二—六三九四
 夜夜開業して居ります

CLINICA MEDICA
CANGAL
ATENDIDO PERSONALMENTE POR
Dr. A. GOD
MEDICO CIRUJANO
Bmè. MITRÊ 1676 1er.

婦人病 心臟 胃腸
肺 腎臟 神經系統

各科專門

◎日本人方には初診無料
X光線 デアテルミー
血液検査

診察日 自午前九時至午後三時
自午後三時至九時

日曜、祭日午前中

ラ・ムスメ
Suipacha 359 U.T. 35-2565

漆箱いろ／＼ (最近入荷) 金時錦 金貝
付漆箱付ボーン 入 其
他に利用出来て日本人、亞細人や諸外國人に
御贈答物として大特の日本趣味豊かな物です
則武印ボルセラナ各種 花鏡 飾皿 香
爐、菓子入等
其良質なボルセラナは常市及世界各大都市
で常に鑑賞される外國人向趣味の逸品揃ひ
パイロット高級万年筆各種 (十四金
リドスミ) 付 軽快な書き味は五十年と使
用する程愈々眞價を發揮する

Año XVIII N° 1309

"EL ARGENTIN DJIJO"

PERIODICO JAPONES FUNDADO EN 1924

CORREC
ARGENTINA
FRANQUEO PAGADO
TARIFA REDUCIDA
CONCESION 718

Buenos Aires, Sábado 5 de Julio de 1941

SECCION CASTELLANA

Dirección: Uspallata 981. C. T. 23 - 7051

Al Gran Pueblo Argentino Salud!

El miércoles próximo, 9 de Julio, celebra la Argentina su 125° aniversario de la Independencia Nacional, declarada en Tucumán en 1816.

Ha realizado este gran pueblo de las provincias unidas del sur, gigantescos progresos en un espacio de menos de un siglo, pues la organización definitiva de la Nación fué recién consolidada, puede decirse, en 1853, que coincide con la llegada al Japón del Comodoro Perry.

Feliz es la Nación que, favorecida por la naturaleza y el medio ambiente optimista del nuevo mundo, prosigue su marcha hacia la conquista pacífica del progreso humano, cubriéndose de gloria en la obra patriótica y civilizadora, que así contribuye al bienestar de todos los pueblos sobre la tierra.

ES DIGNA LA ACTITUD DEL JAPON

Ante la grave situación creada por la nueva faz en la guerra europea, que compromete seriamente la situación del lejano oriente, por ende al Japón, el Gobierno y la opinión pública del Imperio, siempre serenos, unidos y firmes, estudian y discuten con serenidad los problemas que debe afrontar el país.

Las informaciones periodísticas anuncian que habrían ya resuelto el plan de conducta, tanto para la política interna como externa, sin que haya sido dado nada en concreto públicamente. Pero, podemos adelantar, sin equivocarnos, que la actitud que asumirá el Gobierno de Tokio, estará basada invariablemente a sus principios fundamentales de no inmiscuirse en cosas de otro continente, concretándose en la defensa de su plan de construir el GRAN ASIA ORIENTAL.

EL MINISTRO YAMAGATA EN MISION ESPECIAL

El Ministro Plenipotenciario adscripto al Ministerio de Relaciones Exteriores, que se encuentra en una gira en misión especial por los países latino-americanos, llegará a esta capital el 1° de agosto próximo, acompañado de su comitiva.

H. KATO

Única Fábrica Japonesa de Tejidos
de Sedas y Gran Instalación
de Tintorería

Herrera 2997 y 2111 U. T. 21-1841

EL EMBAJADOR BARON TOMII

Ministro Plenipotenciario en Uruguay y Paraguay

Ha sido nombrado Ministro Plenipotenciario del Japón en la República Oriental del Uruguay y en el Paraguay, S. E. el Embajador del Japón en la Argentina, barón Shu Tomii, en reemplazo del ex-ministro señor Iwataro Uchiyama.

EXPOSICION OHASHI

Se clausurará esta tarde

Se clausurará esta tarde la exposición de pintura que realiza con éxito el señor Rioki Ohashi y la señora Helena Pereira da Silva de Ohashi en la Galería Müller. Los esposos Ohashi han sido muy felicitados por sus obras.

JAPON REAFIRMA SU APOYO AL GOBIERNO CENTRAL DE CHINA

La última visita al Japón del Presidente del Gobierno Central de China, señor Wang Ching-Wei, ha servido para fortalecer más los vínculos que unen Nanking a Tokio. Ambos gobiernos en perfecta armonía, con la cooperación de Manchukuo, trabajarán para afirmar su posición y establecer la base para construir la esfera de bienestar para todos los pueblos de Gran Asia Oriental. A ello se debe, en primer término, la resolución del Japón de prestar al Gobierno Central de China ayudas de toda índole a fin de pacificar el territorio, establecer el orden, fomentar la industria y promover el progreso general de esa nación, respetando su soberanía como nación independiente. Además de la cooperación militar, social y económica, ha acordado un empréstito de 300 millones de Yen que serán utilizados para fortalecer la situación financiera de Nankin, cuya obra ha logrado ya tranquilizar a cientos de millones de pacíficos pobladores de China.

RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE NANKIN

Por Alemania, Italia y otros

Coincidiendo con la nueva resolución japonesa que tratará de vigorizar al gobierno de Wang Ching Wei, el reconocimiento por parte de Alemania, Italia, Rumania, Eslovaquia y Croacia, del Gobierno Central de China, dará a este un estímulo mayor para activar su obra de cooperación con el Japón en beneficio de la esfera de mutua prosperidad en el Gran Asia Oriental. Se ha festejado merecidamente este acontecimiento en todo el

Oriente, especialmente en Tokio, Hsingking y Nankin, anunciándose que otros países de Europa, España, Hungría y Bulgaria, seguirían en breve a las cinco naciones mencionadas, para reconocer formalmente al nuevo gobierno de Wang Ching Wei.

Por otra parte, el gobierno rebelde de Chiang ai-Shek, pierde diariamente a sus afiliados, luchando para mantener el orden entre sus tropas, y se debilita su poder, a pesar de la confianza que sustenta en la ayuda de sus amigos del ultramar.

Podemos considerar que la China está ya en vías de consolidación sobre la base de la ideología firmemente sostenida por el Gobierno de Nankin, apoyado por el Japón, de acuerdo con los principios nobles y humanitarios de Konoye.

NOTICIA UNIVERSITARIA

En un acto público, en la Sala del Colegio Nacional de Buenos Aires, se realizó la ceremonia de la distribución de premios a los egresados de la Universidad Nacional de Buenos Aires en los últimos dos años.

Entre los agraciados figuró la señorita Aiko Ishiy —ahora Señora de Sato— Profesora Universitaria, egresada de la Facultad de Filosofía y Letras, con un Diploma de Honor.

ACTITUD BELICA NORTEAMERICANA

Noticias de Washington aseguran que el Gobierno de los Estados Unidos autorizará oficialmente a sus ciudadanos a actuar sin reserva en los países "democráticos" como en Inglaterra y China.

EL PUEBLO CHINO QUIERE LA PAZ

El corresponsal en Nankin de la agencia Domei denuncia que en estos últimos días se observa una marcada tendencia general del medio ambiente social-político de este país hacia el establecimiento de la paz como medio eficaz y decisivo para la estabilidad y progreso del pueblo de China. Sobre todo, entre los jóvenes oficiales del ejército existen ciertos movimientos tendientes a concretar en una realidad esta vocación y anhelo de la masa popular que es el que sufre en realidad padecimientos injustificados.

Kokusai Bunka Shinkokai

(Sociedad de Fomento de Cultura Internacional)
TOKIO, (Japón)

Agente en Buenos Aires: G. YOSHIO SHINYA

CORRIENTES 330

El concepto invariable del "Estado-Familia" en Japón

Conferencia de
G. Yoshio Shinya

(Continuación del número anterior)

Para comprender bien a un pueblo, además de la simpatía y buena voluntad, existe la necesidad o por lo menos la conveniencia de conocer a fondo esa nacionalidad suya, a fin de poder juzgar, sin error, sus ideas y pensamientos que varían conforme su historia, sus tradiciones y creencias; modo de vida y costumbres diferentes. Conociéndolos, armonizando las diferencias, podemos descubrir que el amor humano que palpita en todos los corazones no admite límite territorial ni racial, porque es la gracia divina que nos capacita a todos los hombres de la tierra a disfrutar la vida y compartir por igual la felicidad fraternal, en paz.

Estudiar en la Argentina la nacionalidad característica del Japón es, desde luego,

go, cosa útil. Con ello cooperamos con la noble y desinteresada tarea de acercamiento cultural entre ambos países. Argentina y Japón, dos naciones prominentes del siglo XX, que tienen importantes misiones que cumplir en sus respectivas esferas de acción, que desconocen los prejuicios y sostienen altos ideales humanitarios, están igualmente llamados a contribuir con su aporte en el progreso de la civilización en la nueva era que se formará tras de la formidable destrucción de que somos testigos, desgraciadamente, en estos momentos trágicos del mundo.

Ya en preparación este pequeño trabajo, inspirado por mi ideal, que la suerte ha favorecido para poder dedicarlo al servicio de una causa también ideal, cual es la obra de la Kokusai Bunka Shinkokai, la Sociedad de Fomento de Relaciones Internacionales de Cultura, titubeaba acerca de la oportunidad de hacer conocer el mismo, teniendo en cuenta la agitada circunstancia actual, pero la lectura del último discurso del Sumo Pontífice, Pío XII, pronunciado en Roma en ocasión de celebrarse el cincuentenario de la encíclica "Rerum Novarum" de León XIII, me animó a terminarlo. El Papa señaló las eficaces consecuencias de la doctrina sentada por León XIII en la solución de los problemas sociales de la humanidad, doctrina que coincide en muchos conceptos con los principios tradicionales del Japón: "Hakko-Ichi-U, que traducido libremente quiere decir: Mundo para la humanidad, en cuya organización ejerce un papel ponderable la familia.

Tan modernizado como está el Japón de hoy, que presenta muchos aspectos occidentales en la organización institucional, sistema educacional, método industrial y hasta en lo social, ello no ha afectado fundamentalmente al espíritu tradicional del Yamato que permanece firme y potente en lo que no se ve para sostener el valor del conjunto cual los témpanos de hielo de los mares polares, cuyas fuerzas no se miden por la parte visible que flota sobre la superficie, sino por la base su-

mergida que es, se dice, doblemente mayor. Y el régimen de la familia japonesa y el Concepto del Estado Nippon, que no varían desde su fundación, es lo más interesante y fundamental que puede ofrecer el país del Sol Naciente.

La comprensión del régimen sui generis del Gobierno legal y espiritual del Tenno o Emperador del Japón, es la llave que permite aclarar lo que de otra manera permanece misterioso o incomprensible. Así lo ha entendido el Dr. Victorio Franceschini que becado por el Gobierno del Japón, realizó allí un estudio sobre la educación. En un capítulo inicial de su libro, dedica una sintética explicación sobre su origen divino para aclarar el espiritualismo japonés, porque comprendió que no era posible estudiar la cultura nipona sin poder interpretar esa parte fundamental de la metafísica del Estado japonés.

Lo que determina la nacionalidad japonesa tiene su origen en el Edicto Divino de la Gran Diosa del Sol — Amaterasu Omikami — enunciado en ocasión de la despedida de su nieto Ninigi no Mikoto, quien descendió de las Altas Planicies de los Cielos para conquistar y gobernar el país, confirmada y precisada por la proclamación del Primer Soberano, Jinmu Tennō, quien fundó el Imperio. El edicto referido dice: "Las exuberantes tierras de O-Yashima, donde abundan cañas de arroz es la región donde nuestros descendientes habrán de reinar. Ve tú, querido nieto, a pacificar y reinar sobre él en conformidad con los sagrados principios de la virtud; que nuestro linaje imperial continúe así ininterrumpido y próspero, coexistente con el Cielo y la tierra".

De acuerdo con estos fundamentos tradicionales, quedan en vigor tres principios cardinales, que son: El Principio de la Autoridad; El Principio de la Libertad y el Principio de la Infalibilidad de la Perpetuación del Estado.

En virtud el primer principio, la autoridad del Estado recae clara e indiscutiblemente en la persona del Tenno, por cuanto los otros japoneses tienen la condición de súbditos. Esta jerarquía "a priori" establecida entre el soberano y sus súbditos, afirmó la autoridad del primero, reconocida como absoluta e inviolable y garantizada por la voluntad de los segundos permitió y permite la longevidad excepcional del Estado Japonés.

El origen divino de la dinastía y la mitología japonesa que inculcó la fidelidad hacia los antepasados, ha formado la concepción de este Estado Imperial conocido en el idioma japonés con el nombre de "KODO". Kódō, (literalmente: régimen del Emperador Sabio) proviene del sentido etimológico de Rey Divino que tiene el signo Kó, y Dó que equivale al "Tao" chino, es regla, camino o sistema, lleva en la filosofía política oriental, significados de amor, justicia, verdad, según la definición autorizada del Dr. Harada, virtudes que conducen a la unidad, la cadena que une lo infinito con lo finito. Posee el mismo sentido que diera Jesucristo sobre el camino de la vida: Verdad, o "Logos" de Platon. Por otra parte, el Rey

VIAJE DEL EMBAJADOR SHIGEMITSU

El embajador del Japón en Londres, señor Shigemitsu, se embarcó en uno de los aviones Clippers, desde Lisboa, con destino al Japón, vía Norteamérica.

INSTITUTO CULTURAL ARGENTINO-JAPONES

En la junta mensual de la Comisión Directiva que tuvo lugar el martes 1° de julio se resolvió estudiar la institución del Curso de arreglar las flores (Ikebana) en el Instituto Cultural Argentino-Japonés, abriendo la inscripción correspondiente en la Secretaría que funciona en el Museo Social, Viamonte 1435.

Ha quedado fijada la próxima conferencia del Dr. Alberto Pelicano quien hablará sobre la Medicina en Japón.

También se resolvió auspiciar la Recitación de Piano-Acordeón del Señor Kazuo Shibuzawa, que se realizará el 7 de agosto próximo en el Salón de Actos del Consejo Nacional de Mujeres.

MISION PARLAMENTARIA DEL JAPON

Ha salido del Japón una delegación de seis diputados del Japón que visitará este año los países latino-americanos del Pacífico. El viaje que es costado por la Dieta Imperial del Japón tiene por objeto ilustrar a sus miembros de las cosas y condiciones de progreso de estos países, siendo su obligación presentar los informes al finalizar la gira.

Como se recordará el año pasado visitaron otros seis miembros de la Cámara de Representantes del Japón a los países sudamericanos del Atlántico. Todos los años viajan varias delegaciones del Parlamento japonés a diversos países del mundo.

LAMPARAS "YAMADA" DE CALIDAD



sabio, espíritu en persona, es un ser superior y perfecto; que un gobierno en manos de tal, jamás puede cometer acto censurable, mucho menos en perjuicio de sus propios súbditos considerados como miembros de su familia; que un príncipe virtuoso y benévolo no ejerce el "poder" que es susceptible de abusos, sino la "autoridad", que bien diferente es.

En general el concepto moderno de "Libertad" es de un carácter negativo; su fórmula es: ser libre de tal o cual cosa. Pero en el principio japonés (segundo principio) la señala en dirección positiva, dice el Dr. Fujisawa de la Universidad Imperial de Tokio, porque hace que todo el mundo participe en el gozo de la felicidad común y de la prosperidad del Estado.

Con respecto al tercer principio o sea la perpetuación del Estado y la dinastía Imperial, queda de hecho explicado con la aspiración expuesta al fundar el Estado.

El "KODO" es, en fin, una teoría y una fuerza armonizadora de la sociedad y sirve asimismo para la armonía internacional, la unificación fraternal de todos los pueblos que dará la estabilidad y orden al mundo.

El Estado y la Familia son dos organizaciones fundamentales del Japón. El Estado es la unidad estructural de la comunidad nacional, centro efectivo para el control de los intereses y sentimientos comunes, y de la voluntad de la nación. La Familia es la organización compuesta por el pequeño grupo primario de la población, de ambos sexos con sus parientes cercanos. El primero define y controla indirectamente, a través del gobierno, las innumerables relaciones que rigen al pueblo en sus actividades sociales, económicas y culturales. La segunda, integrada por personas íntimas de parentescos, que armonizan entre sí, realizan aquellas actividades de acuerdo con las necesidades y conveniencias de la unidad familiar. El Estado protege y promueve el bienestar de toda la nación y la familia crea nuevas vidas, los educa y prepara los miembros útiles para el Estado.

Ambas son, consideradas bajo el punto de vista de la vida común, una comunidad: nacional o familiar, y como unidad, una organización: Estado o Familia. Históricamente consideradas, estas unidades u organizaciones japonesas presentan características específicas que difieren del Estado y Familia de otros países.

En cuanto al origen del pueblo japonés, la antropología no nos brinda, hasta la fecha, datos suficientes para verificar nin-

guna de las contenciones sostenidas por los hombres de ciencia dedicados a su investigación. Es probable que hayan venido en pequeños grupos en diferentes épocas gentes de cultura relativamente desiguales. Y de estos inmigrantes, los mongoles, de cultura superior, han logrado arrinconar a los Ainus (aparentemente de origen caucásicos) hacia las extremidades en el norte y al sur, y han desarrollado paulatinamente la homogeneidad en la cultura y en la vida social, así como en la unidad biológica, antes del período histórico del Imperio. Muchos cambios han tenido lugar en el curso de la historia, pero las bases fundamentales de la nación no han sido alteradas, a pesar de haber sufrido diversas modificaciones. Estas bases fundamentales o sean las características del pueblo, son las mismas peculiaridades que caracterizan la nacionalidad japonesa de hoy.

Tal vez las condiciones geográficas del país isleno, con reducido territorio arable, han jugado un papel determinante desde el principio en el modo de vida de su población, formación social y en el desarrollo intenso del sentimiento de la comunidad del pueblo: La forma colectiva de su vida aledana, el método intensivo de los cultivos, el tipo patriarcal de la formación social, etc., han sido transmitidos sin mayor cambio hasta la última centuria, gracias al relativo aislamiento del país con el resto del mundo. A causa de este aislamiento, los japoneses pudieron desenvolverse en ese sentimiento de comunidad por un lado, y por otro, esa maravillosa tolerancia y aspiración por las culturas adelantadas de otros países con poco o nada de prejuicio racial o cultural. Nuestro sentimiento nacional fuerte se debe, pues, ante todo, al desarrollo natural de la unión grupal e integridad en la comunidad mantenida durante el largo período del aislamiento, EN VEZ DE SER EL RESULTADO DE LAS CONSTANTES LUCHAS CON LOS PUEBLOS RIVALES COMO HA SUCEDIDO EN OTROS PAÍSES.

Ese ambiente heredado desde hace miles de años resulta para los japoneses una cosa tan suya y tan natural como la naturaleza misma, que nadie pretende siquiera indagar cómo y cuando fueron organizados ese Estado y esa Familia en Japón. En cambio, el Americano, por ejemplo, sabe cuando y cómo sus ante-

cesores emigraron de Europa y cómo y por qué han organizado su Estado en el siglo XVII o XVIII, surgido de una heterogénea población con culturas e intereses diferentes. La América fué formada o está aún en su proceso de formación por el pueblo, para el pueblo, para hacer de ella una nación del pueblo. El pueblo americano ha debido crear su Estado sobre un territorio para él extraño, contando para ello con una aglomeración de individuos de ideas y costumbres varias. De ahí la necesidad de respetar como condición primaria los intereses individuales.

El Estado no fué otra cosa que un medio de salvaguardar y promover los intereses individuales. Es un Estado, según nuestro juicio, que se haya en proceso de organización para formar la unidad nacional definitiva.

Es preciso analizar un poco más la actitud, sentimiento y voluntad comunes de los pueblos del Japón y de América, para aclarar más la diferencia, estudiándolas comparativamente. La actitud de un individuo está determinada por un interés personal. El interés común no es un valor extraño al individuo, ni lo es un compromiso obligatorio ajeno a su interés personal. El interés común existe en cada individuo, como una necesidad espiritual, por un deseo común que requiere la participación colectiva, es la fuente de emociones y sentimientos peculiares que llamamos "sentimientos comunes". Para materializar este interés común se formula una política o un programa cualquiera, de común acuerdo. Esa fuerza o actitud colectiva se denomina: voluntad común. Este sentimiento y esta voluntad son desarrollados por medio de la educación, mediante leyes y reglamentaciones de trabajo, disposiciones de las autoridades competentes u obras sociales, hasta que la costumbre forme la conciencia de tales deberes en pro de la comunidad. Ningún ser viviente puede coexistir en la sociedad sin sentir esta necesidad que es innata al hombre. He ahí, la noción de la unidad, sin determinar la forma. La forma es secundaria en su esencia. Pero tener la forma sin el contenido es peor que no tenerla; ha menester desearlo, sentirlo y tener la voluntad de realizarlo.

Si analizamos psico-sociológicamente al pueblo japonés, comprobaremos que los japoneses se sienten firmemente obligados para con el Estado y la Familia. En efecto, nosotros estamos listos para sacrificarlo todo, hasta de nuestras vidas, por causa del Estado o nuestra Familia, y al hacerlo sentimos que con ello enaltecemos el valor de nuestra existencia, porque de ese modo comprobamos que somos más que meros individuos.

Sastrería Japonesa

Fundada en el año 1916

de S. Katayama

PIEDRAS 572

U. T. 38-5452

Instituto Cultural

Argentino Japonés

Biblioteca Pública — Cursos de Japonés

INFORMACIONES CULTURALES

Calle VIAMONTE 1435

TOMAS HOSINO

PEDICURO ESPECIALISTA

Sistema japonés

Masaje - Uña encarnada - Infección
Pies doloridos

Se atiende a domicilio

U. T. 38 - 5617

En la familia japonesa todos dependen, unos de otros. La propiedad de la familia pertenece realmente a la familia, y es transmitida de generación a generación. Está administrada nominalmente por el jefe de la familia, pero no es propiedad de su pertenencia, sino de toda la familia, de donde nace la solidaridad colectiva de la familia. El heredero recibe a su custodia los bienes legados por su antecesor, que son bienes de la familia, presente y futura, y tiene la obligación de velar por su conservación, a la vez que cumplir la responsabilidad de sostener la familia, en cooperación con los demás miembros de la misma.

Nuestra dependencia para con el Estado no es por las necesidades materiales, sino por la dirección y por la unión nacional. A este respecto, quizá ningún otro pueblo sea tan dependiente como somos

nosotros. La jefatura del Estado en los campos económicos, políticos y culturales ha sido tan notable como eficaz en todos los momentos de la historia; la situación, posición y condición del Japón de hoy se debe a la buena y sabia dirección del Estado que siempre supo guiarlo y defenderlo señalando la senda a seguir y medidas que adoptar de acuerdo con las necesidades de cada circunstancia. Es lógico, por otra parte, que la nación no habría logrado lo que ha realizado, si no hubiera contado con la cooperación eficaz del pueblo como lo tuvo en todos los momentos, lo que evidencia la absoluta necesidad de la interdependencia entre el Estado y el pueblo.

El análisis del Estado y Familia japoneses equivale virtualmente a estudiar las instituciones tales como ser las leyes, religiones, costumbres, códigos morales, etc.,

que rigen en el país. Abarcan desde lo impersonal y tipos universales hasta lo personal y lo específico; desde el control de las conductas de los sujetos más bajos hasta la exaltación de los más altos ideales, desde la pena de muerte hasta lo sublime en la estimación social.

El Estado tiene su propio código, más racional, universal, impersonal y más flexible que el de la familia, de acuerdo con su carácter nacional — comunidad amplia. Este código del Estado lo constituye en la actualidad, las leyes de la Nación; pero lo eran las costumbres en la época feudal, y los códigos religiosos en la edad primitiva. En todos los tiempos, el punto cardinal de nuestro código nacional fue, como lo es ahora, el patriotismo.

(Continuará).

"NAMBEI" Compañía de Importación y Exportación Sociedad Anónima Telegramas "NAMBEI" U. T. (32) 3061 - 62 - 63 - 64 - 65 y 66 T. T. Buenos Aires, 904 S. MARTIN 379 - 5° p. — Bs. As.	Mitsubishi Argentina Soc. de Resp. Ltda. DIAGONAL NORTE 832 7.° PISO U. T. (33) 2981 - 2982 - 2983	KANEMATSU RIOPLATENSE Soc. de Resp. Ltda. Importaciones y Exportaciones PIEDRAS 113 U. T. 33-8061-8062	GUIA JAPONESA EMBAJADA DEL JAPON: Corrientes 330 - U. T. 31-3004, 6 CONSULADO DEL JAPON: Corrientes 330 - U. T. 31-3004, 6 INSTITUTO CULTURAL ARGENTINO-JAPONES: Viamonte 1435. ASOCIACION JAPONESA: Patagones 840 - U. T. 23-4893.
H. KATO Unica Fábrica Japonesa de Tejidos de Sedas y Gran Instalación de Tintorería Herrera 2099-2111 - U. T. 21-1841	S. YAMADA y Cía. Importadores MORENO 2089 Pasco 48-4094 y 4095	K. Ogawa "NAMBEI KUMIAI" CORRIENTES 330 5° piso U. T. 31 - 2890	COMPANIA DE VAPORES O. S. K.: Roque S. Peña 616 - 2° piso. U. T. 33-1051 - 1052 - 1053 y 3565.
SADAO HATTORI IMPORTADOR Especialidad en artículos de Cerámica INDEPENDENCIA 2650 U. T. 45-3216	HIDA y Cía. Ltda. (Takahimaya) Importadores y Exportadores Gangallo 380, 4.° piso, N.° 419-423 U. T. (33) 8270 y 8279	M. OMURA Importador de artículos generales del Japón SAN MARTIN 236 - U. T. 28-2683	S. TSUJI Importador BALCARCE 682 - U. T. 33 Avda. 6744
KATSUDA y Cía. Importadores MEXICO 1474 - U. T. 26. Mayo 2513	N. HARA y Cía. Importadores BELGRANO 1470 U. T. Mayo 38-2438 y 9437	S. ANDO y Cía. Importadores DEFENSA 532-40 U. T. 33 (Av.) 2296	LA MAISON SATUMA K. YOKOHAMA Objetos de Arte y Antigüedades ESMERALDA 1080 - U. T. 31-8801 Sucursal: SUIPACHA 865 - U. T. 31-4837
B. TAKINAMI Importador Casa Establecida en el año 1905 VICTORIA 2702 - U. T. 46 - 8180	CARLOS C. ISHIY Importador y Exportador Bm. MITRE 341 - U. T. 33 Avda. 9782	JIRO HONDA Y CIA. Importadores de Artículos Generales del Japón MORENO 1328 - U. T. 38 Mayo 2718	OFICINA DE TURISMO DEL JAPON FERROCARRILES DEL ESTADO FLORIDA 746 Unión Telefónica (32) 3202
I. HIROTA Importador de artículos generales del Japón SMILE 1029 - U. T. 37 (Riv.) 8251	TAKAO ARAI Representante de B. ESPECIE DE YOKOHAMA Ltda. Diagonal Norte 811 - 7° piso, Dio. D U. T. 34 - 4576	Casa "YAMANAKA" Oriental Fine Art Curious VIAMONTE 824 - U. T. 31 7846	T. KUROSU BUENOS AIRES BOEKE ASSENJO CORRIENTES 330 - 5° piso U. T. 32 - 0056
N. IKEDA The National City Bank of New York BARTOLOME MITRE 502 U. T. Avenida 23 - 4891	CASA ITOH (S. OHTA) Representante de C. Itoh y Cía. Ltda. SAN MARTIN 66 - Esc. 304-305 U. T. 34, Defensa 5153	K. KAWAI Compañía Argentina, Comercial e Industrial de Pesca DEFENSA 1557 U. T. 23 - 8236	